

POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEL IES PERE BOÏL



Fecha de la última revisión y modificación: Julio de 2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ENTORNO Y CONTEXTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL IES PERE BOÏL.....	4
2.1 USOS LINGÜÍSTICOS EN EL CENTRO	5
2.2 EL PLURILINGÜÍSMO EN EL IES PERE BOÏL	6
3. CASTELLANO Y VALENCIANO: LENGUAS VEHICULARES Y DE APRENDIZAJE.....	7
5.OTRAS LENGUAS	8
5.1 ORGANIZACIÓN DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN LA ESO	8
5.2 ORGANIZACIÓN DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN EL BACHILLERATO.....	9
6. METODOLOGÍA: RECURSOS MATERIALES, PERSONALES Y VIRTUALES PARA EL DESARROLLO LINGÜÍSTICO EN EL CENTRO.....	9
7. INTERCAMBIOS Y ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO.....	11
8. PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO DESCONOCEDOR DE NUESTRAS LENGUAS VEHICULARES Y ENSEÑANZA DE ESTAS.....	11
9- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS USOS LINGÜÍSTICOS.....	13
9. COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA	14
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS y FUENTES DE INFORMACIÓN	16

1. INTRODUCCIÓN

El IES Pere Boïl es un centro de titularidad pública (código: 46017535) localizado en la población de Manises, comarca de L'Horta Sud en la provincia de Valencia (Comunidad Valenciana, España)

La oferta educativa de nuestro centro incluye:

- Ciclos Formativos en modalidad presencial y a distancia de diferentes familias
- Enseñanza Secundaria Obligatoria de primer a cuarto curso
- Bachillerato Nacional
- Bachillerato Internacional integrado con el Bachillerato Nacional

El IES Pere Boïl es un centro de enseñanza pública por lo cual todo lo relativo a ordenación, acceso, currículo, evaluación e inclusión está regulado por la normativa estatal, a través del Ministerio de Educación, Formación profesional y Deportes, así como por la normativa autonómica correspondiente desarrollada por la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo de la Generalitat Valenciana.

Por otro lado, el IES Pere Boïl es actualmente el único centro público de la Comunidad Valenciana (España) en el que se imparte, además de las enseñanzas habituales en cualquier instituto público de la Comunidad Valenciana, el **Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional**. El IES Pere Boïl completó satisfactoriamente el proceso de autorización para convertirse en Colegio del Mundo en 2010, año en que comenzamos a impartir el Programa del Diploma.

El Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional (IB) es un programa educativo completo, exigente y de calidad con métodos de evaluación rigurosos reconocidos en la mayoría de Universidades del mundo entero. El IB tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural¹ (Bachillerato Internacional, 2021). Este programa alienta a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto. Los programas del IB promueven la educación integral de la persona y hacen hincapié en el desarrollo intelectual, personal, emocional y social a través de todos los campos del saber.¹ (Bachillerato Internacional, IB 2021)

El perfil de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional (IB) es la expresión de un amplio abanico de capacidades y responsabilidades humanas que van más allá del éxito académico. Dichos atributos conllevan un compromiso de ayudar a todos los miembros de la comunidad escolar a aprender a respetarse a sí mismos, a las demás personas y al mundo que les rodea.

Cada uno de los programas del IB está comprometido con el desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB en el alumnado. Dicho perfil tiene como objetivo formar estudiantes que demuestren los

siguientes atributos: indagación, conocimiento, razonamiento, comunicación, integridad, mentalidad abierta, solidaridad, audacia, equilibrio y reflexión² (Bachillerato Internacional, 2024).

La presente Política Lingüística constituye el marco de referencia normativo y organizativo que orienta la actuación del IES Pere Boil en materia de usos lingüísticos. Su finalidad es garantizar una gestión coherente, inclusiva y pedagógicamente fundamentada de las lenguas vehiculares y curriculares en el centro. El objetivo prioritario es asegurar que el alumnado adquiera un dominio funcional y académico de las lenguas cooficiales al finalizar la educación obligatoria, en consonancia con los principios establecidos en el marco legal vigente.

Este documento contempla:

- El entorno y contexto sociolingüístico del IES Pere Boil
- La función del castellano y del valenciano (denominación oficial en la Comunidad Valenciana) como lenguas vehiculares y ejes del proyecto educativo plurilingüe del centro.
- La organización del centro para la enseñanza de distintas lenguas extranjeras durante las distintas etapas educativas que se imparten en el centro.
- La atención a la diversidad lingüística del alumnado, considerando tanto las lenguas oficiales como las lenguas de origen del alumnado migrante.
- Las implicaciones organizativas y pedagógicas relativas al uso de las lenguas en contextos formales e informales del centro.
- El proceso de revisión de la Política Lingüística, así como los responsables del mismo.

2. ENTORNO Y CONTEXTO SOCIOLINGÜÍSTICO DEL IES PERE BOÏL

Manises es un municipio de la Comunidad Valenciana situado en el extremo occidental de la huerta de Valencia, en la ribera derecha del río Turia. Tiene 32.273 habitantes (2024), es conocido por la cerámica que se fabrica aquí y porque en el término municipal se encuentra el aeropuerto de Valencia. Se trata, por tanto, de un entorno industrial y urbano. En 2021 fue nombrada ciudad creativa de la UNESCO en la categoría de “Artesanía y Artes Populares”

Desde Valencia, se accede a esta localidad por carretera a través de la A-3 y la V-11. El metro (líneas 3 y 5) une la localidad y el aeropuerto de Valencia, en el término municipal manisero, con la capital: Valencia. El término municipal limita con las localidades de Quart de Poblet, Paterna, y Riba-roja de Turia, todas de la provincia de Valencia.

El IES Pere Boil es un centro de secundaria con más de 35 años de experiencia que ofrece las enseñanzas de ESO, Bachillerato, Bachillerato Internacional, ciclos formativos de grado básico, medio y de grado superior de las familias de Administración y Gestión, Comercio y Márketing, y Electricidad-Electrónica.

Actualmente, la matrícula se encuentra alrededor de los 1140 alumnos, y el claustro cuenta con más de 110 miembros. Se trata, por tanto, por capacidad y por matrícula, de un instituto de tamaño medio. Los centros de

primaria adscritos son el CEIP Enric Valor y el CEIP García Planells, de donde proviene la mayoría del alumnado en esta etapa de ESO. La etapa de Bachillerato, además del alumnado del propio centro, también se nutre de los colegios Sagrada Familia y El Carmen. En el Bachillerato Internacional, la zona de influencia es más amplia, ya que somos el único centro público de la Comunidad Valenciana que imparte esta enseñanza.

Aunque Manises se encuentra en el área de dominio lingüístico valenciano, el alumnado es mayoritariamente castellano hablante, ya sea como consecuencia de los movimientos migratorios de las últimas décadas, o por el traspaso lingüístico que provoca la proximidad y la fuerte influencia de la ciudad de Valencia. Los flujos migratorios también han provocado que el colegio cuente con un porcentaje considerable de alumnado de procedencia diversa.

2.1 USOS LINGÜÍSTICOS EN EL CENTRO

El IES Pere Boïl es considerado un centro plurilingüe ya que se utilizan como lenguas vehiculares las dos lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana y además se imparten distintas lenguas extranjeras como el inglés y el francés, así como lenguas clásicas como el Latín y Griego.

Según una encuesta interna realizada durante el primer trimestre del curso 2024-2025, los usos lingüísticos del alumnado son los siguientes:

Lengua habitual en el hogar:

- Castellano: 72%
- Valenciano: 18%
- Otras lenguas: 10% (entre ellas, árabe, rumano, chino y urdú)

Lengua habitual en el instituto:

- Castellano: 84%
- Valenciano: 12%
- Otras: 4%

Lengua elegida para comunicarse con amistades valenciano-parlantes:

- Usaría el valenciano: 60%
- Preferiría el castellano: 40%

En Bachillerato se observa una mayor competencia receptiva en valenciano y lenguas extranjeras. Un 74% del alumnado afirma comprender el valenciano con fluidez, y un 62% declara poder mantener conversaciones básicas en inglés o francés. Otro aspecto para destacar es la percepción de más de la mitad del alumnado de que la lengua mayoritaria en el instituto es el castellano y no el valenciano.

En bachillerato se observa una mayor utilización del valenciano como lengua de comunicación en el ámbito familiar, aunque en cualquier caso su uso es minoritario. Respecto a en qué lengua se comunicarían con amigos/as valenciano-parlantes es mayor el porcentaje del alumnado que indica que utilizaría también el valenciano.

Es importante también reflejar que más del 90% de las respuestas a la cuestión sobre la lengua habitual en la escuela indica que es el castellano.

Por último, tanto en la ESO como en Bachiller la mayoría del alumnado dicen ser capaces de seguir una conversación en valenciano y en otro idioma siendo en Bachillerato mayor la proporción que afirma que podría seguirla en otro idioma.

2.2 EL PLURILINGÜISMO EN EL IES PERE BOÏL

En nuestro centro hay alumnado mayoritariamente de origen español, pero un porcentaje considerable del alumnado de en torno a un 10%, es de diversas nacionalidades y distintas lenguas maternas. La capacidad de entender y utilizar distintas lenguas, así como el reconocimiento y respeto intercultural es básico para el desarrollo de ciudadanos que van a vivir en un mundo cada vez más globalizado.

La educación plurilingüe tiene una serie de ventajas que además están alineadas con el perfil de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional:

- El conocimiento de varios idiomas mejora las habilidades de comunicación en general.
- El conocimiento de varios idiomas permite el descubrimiento de otras culturas lo cual promueve el respeto a la diversidad cultural y social y ayuda al desarrollo de un pensamiento crítico.
- El dominio de más de una lengua provee al alumnado de mayores oportunidades en su futuro académico y laboral.
- El dominio de más de una lengua permite al alumnado el acceso a un mayor número de recursos que pueden mejorar en su proceso de aprendizaje.
- Diferentes estudios han demostrado que el plurilingüismo puede incluso tener beneficios cognitivos como una mejor memoria, habilidades de multitarea y habilidades para resolver problemas. (Trafford, 2024)

La encuesta mencionada anteriormente recoge los siguientes resultados con respecto a las opiniones de las familias sobre el plurilingüismo:

Ventajas señaladas:

- Mejora de oportunidades laborales (65%)
- Acceso a la cultura valenciana (57%)
- Facilidad para aprender otras lenguas (43%)

Inconvenientes señalados:

- Confusión gramatical (35%)
- Mayor carga lectiva (22%)

Respecto a la coexistencia de dos lenguas (aunque la mayoría ha entendido que se les preguntaba por el conocimiento del valenciano) como aspectos positivos se señalan:

- Abre puertas para el futuro
- Permite comunicarse con más gente
- Ventajas laborales en el futuro
- Facilita aprender otros idiomas parecidos
- Permite conocer la historia de nuestra comunidad

Y como aspectos negativos:

- Errores por confusión de la gramática y ortografía de ambos idiomas
- Más materias para estudiar
- Menos tiempo para dedicar a otras materias

De cara a la redefinición de los programas de educación plurilingüe que pretende activar la administración educativa, las tareas que quedan pendientes por hacer a corto o medio plazo serían:

- Una evaluación y valoración de las competencias lingüísticas del profesorado tanto en valenciano como en inglés para determinar las posibilidades reales de aplicación de los nuevos programas.
- La modificación y seguimiento continuo de un Proyecto Lingüístico de Centro más general y ambicioso, así como del Plan de uso de las lenguas en el ámbito no curricular.
- El diseño de medidas y pautas de actuación efectivas para integrar, desde el punto de vista lingüístico, a aquellos alumnos recién llegados con carencias en cualquiera de las dos lenguas cooficiales de nuestro ámbito.
- Actividades para que nuestra comunidad educativa en su conjunto pueda valorar positivamente su diversidad lingüística, teniendo en cuenta las lenguas, sean minoritarias o no, de los alumnos de procedencia extranjera.

3. CASTELLANO Y VALENCIANO: LENGUAS VEHICULARES Y DE APRENDIZAJE

Las dos lenguas cooficiales son herramientas de cohesión y de integración de las personas que convivimos en el I.E.S. Pere Boil, además son las lenguas vehiculares y de aprendizaje que solemos utilizar en actividades orales y escritas, material didáctico y actividades de aprendizaje y evaluación, así como para actividades administrativas y de comunicación con las familias y el entorno.

Esto no excluye la utilización de otras lenguas, siempre que faciliten el proceso comunicativo, sobre todo en el caso de alumnado recién llegado y sus familias, en este caso se intentará acompañar la comunicación con la correspondiente traducción al castellano o valenciano con fines educativos.

La voluntad del colegio es que el valenciano no se convierta en una lengua de uso meramente informal, para ello intentaremos impulsarla a través de actividades extraescolares, de biblioteca, charlas, etc.

La educación pluricultural y plurilingüe es una respuesta pedagógica del colegio a la exigencia de preparar al alumnado para que pueda desarrollarse en una sociedad plural y democrática y promueve espacios de inclusión

7

basados en la necesidad de compartir valores comunes que ayuden a la convivencia. El conocimiento de lenguas y culturas ayudan a la comprensión y el respeto hacia el otro.

Para entender y argumentar de forma coherente y razonada, es necesario el dominio a nivel oral y escrito del valenciano y el castellano. A nivel oral hay que aprender a escuchar, dialogar, razonar y respetar el turno de palabra. A nivel escrito hay que conseguir que la redacción sea clara, coherente y sin faltas de ortografía, a tal efecto se impulsará el Plan para el fomento de la lectura y se planificarán lecturas desde todas las áreas y no solo desde las áreas lingüísticas. En las competencias a adquirir de la ESO figura como competencia básica, la competencia lingüística y esta es común para todas las materias, por ello se trabajará en todas las áreas y se fijarán criterios comunes para todas desde la comisión pedagógica.

Además de las acciones grupales, hay que tener en cuenta las necesidades individuales y para dar respuesta a las mismas, se podrán concretar acciones en las diferentes sesiones de evaluación a través del acuerdo del profesorado implicado, asesorados por el equipo de orientación psicopedagógica.

El respeto a la diversidad lingüística es fundamental, por eso el conocimiento del valenciano y el castellano por parte del alumnado que tienen como lengua familiar otra distinta, favorece la realización de actividades relacionadas con el currículum. Se trata de fomentar el respeto por la diversidad lingüística y el deseo de aprender lenguas y conocer otras culturas. Estos aspectos se trabajarán también desde las tutorías, es interesante invitar a familiares del alumnado con lenguas maternas diferentes para que expliquen la importancia de la lengua para ellos y en qué medida les define culturalmente.

5.OTRAS LENGUAS

Todos los programas relacionados con el uso de las diferentes lenguas impartidas en el colegio se encuentran recogidos en la programación general anual del colegio para cada curso escolar que es aprobada por los diferentes órganos de gobierno del colegio.

5.1 ORGANIZACIÓN DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN LA ESO

La enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera comienza en primero de ESO, momento en el cual el alumnado escoge inglés como primera lengua extranjera.

La enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua extranjera, francés, se inicia en primero de la ESO, curso en el cual el alumnado la escoge entre otras optativas.

La ratio media del grupo no debería superar los 20 alumno/as.

Esta opción también debería constituir un plan para toda la etapa de la ESO ya que sería interesante que tuviera un carácter de continuidad por lo que el colegio debe informar y orientar al alumnado que considere que puede seguir estos estudios. Sin embargo, esto incluye la posibilidad de que un alumno/a se incorpore a la segunda lengua extranjera en un curso diferente al del inicio de la etapa.

5.2 ORGANIZACIÓN DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN EL BACHILLERATO

En esta etapa pueden elegir entre idioma inglés o francés como primera lengua extranjera.

La segunda lengua extranjera se puede escoger como opción tanto en el Bachillerato de Humanidades como en el Científico.

El alumnado también puede elegir el estudio de lenguas clásicas, Latín y/o Griego dentro de las asignaturas de modalidad y asignaturas optativas en el itinerario Humanístico Social del Bachillerato LOMLOE

Al igual que en la ESO la ratio no debería superar los 20 alumnos.

En el caso de Bachillerato Internacional el alumnado, dentro de las asignaturas principales del Programa del Diploma elige una asignatura perteneciente al grupo 2 de asignaturas (Adquisición de Lenguas). En el IES Pere Boil, las asignaturas impartidas de este grupo son de Nivel Superior, lo que implica que el alumnado recibe un mínimo de 240 horas lectivas de las mismas. En nuestro centro todo el alumnado de Bachillerato Internacional deberá elegir entre

- Lengua B: Inglés (Nivel Superior)
- Lengua B: Francés (Nivel Superior)

El alumnado que tenga como lengua materna o sea bilingüe en alguna de las dos lenguas debe de elegir la otra lengua para ser cursada. Por otro lado, nuestra recomendación es que, si algún alumno o alumna tiene conocimientos elevados en alguna de las dos lenguas, curse la otra lengua con el objetivo de adquirir nuevos conocimientos.

El alumnado que cursa el itinerario humanístico de Bachillerato Internacional cursa una segunda asignatura dentro del grupo 2 de asignaturas, Lenguas Clásicas: Latín. Además, y como asignatura optativa dentro del marco curricular del Bachillerato LOMLOE, puede elegir la asignatura de Griego como optativa a cursar durante los dos años de bachillerato.

6. METODOLOGÍA: RECURSOS MATERIALES, PERSONALES Y VIRTUALES PARA EL DESARROLLO LINGÜÍSTICO EN EL CENTRO

Para atender la necesidad de garantizar un aprovechamiento óptimo de las horas de contacto del alumnado con la lengua propia o extranjera, ésta debe ser el vehículo principal de comunicación, no solo durante el desarrollo de las tareas de aprendizaje sino en cualquier momento que se requiera una interacción funcional dentro del aula.

El colegio debe procurar que los grupos sean reducidos a base de horas de desdobles, agrupamientos flexibles, etc. que permitan programar tareas de aprendizaje que incidan especialmente en el desarrollo de las competencias de expresión e interacción orales. El colegio cuenta con un aula de idiomas que ayuda en parte a conseguir este objetivo.

En el aprendizaje activo de un idioma es importante el contacto directo con él, por tanto, el departamento de lenguas extranjeras promoverá charlas, salidas, intercambios, viajes culturales, concursos, jornadas, estancias lingüísticas, que tengan como objetivo el fomento y uso de la lengua extranjera con nativos y el contacto con su cultura.

La proyección de películas y vídeos en versión original subtitulada se intentará en todas las materias, siempre que sea posible, favoreciendo así el desarrollo de la comprensión oral de la lengua extranjera y la comprensión lectora.

La utilización de diversos materiales de consulta, documentos de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación son herramientas básicas para el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas en lengua extranjera.

El objetivo también es utilizar el recurso de las TIC de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos, enviar y recibir mensajes por correo electrónico o a través de diversas plataformas educativas como AULES, y establecer relaciones personales, orales y escritas en un entorno plurilingüe.

Corresponde al centro, y más concretamente a cada departamento, la elección de los libros de texto (esto incluye el idioma en el que están publicados los libros) y de otros materiales didácticos de acuerdo con la legislación vigente. En el caso de la atención a la diversidad y de las adaptaciones curriculares y lingüísticas, se tendrá en cuenta las sugerencias y consejos del departamento de orientación psicopedagógica del colegio.

Para dar respuesta a las necesidades de material didáctico, a través de las subvenciones económicas para el fomento de la lectura y el desarrollo de la actividad propia de una biblioteca, se realiza la adquisición de fondos bibliográficos, se fomenta la mentalidad internacional a través de las bases de datos en diferentes lenguas, y se habilita la biblioteca como espacio dinámico e interdisciplinar mediante exposiciones temporales, día del libro, día de las lenguas etc.

Con respecto a recursos personales, los distintos departamentos cuentan a menudo con la colaboración de auxiliares de conversación, profesores extranjeros y nativos para la lengua en cuestión que intercambian conversaciones y experiencias culturales con el alumnado

Por otro lado, en el IES Pere Boil partimos de la idea de que todo el profesorado, independientemente de la materia que imparta, es también profesor de lengua. La lengua es el vehículo necesario para transmitir los conocimientos, así como para expresar las ideas. Todo el profesorado ha de ser consciente de la importancia del trabajo dentro de su área, para que el alumnado pueda alcanzar la competencia lingüística necesaria y debe impulsar actuaciones tanto a nivel oral como escrito. En cualquier materia se pueden incluir las exposiciones orales, los debates, las presentaciones y la elaboración de trabajos escritos como actividades de aprendizaje, así como el uso de materiales en las lenguas extranjeras que se imparten en el centro.

Desde todas las asignaturas:

- 1 Se debe fomentar la realización de actividades que impliquen el uso de la lengua escrita en sus

diferentes tipologías textuales, así como exposiciones orales que fomenten el uso adecuado de la lengua.

- 2 Se debe fomentar la lectura a través de un plan lector que tanto libros como artículos o cualquier tipología textual habitual en la materia.
- 3 Se debe favorecer el conocimiento y el uso del lenguaje específico de la asignatura a través de distintas metodologías como el uso de diccionarios, creación de glosarios, exposición a textos especializados, ...
- 4 Se debe prestar atención al uso adecuado de las normas ortográficas y gramaticales corrigiendo al alumnado en los trabajos escritos, así como en las pruebas de evaluación. Cada departamento establecerá una serie de criterios sobre la penalización en la calificación por faltas de ortografía y gramática que deberán quedar reflejados en las distintas programaciones didácticas

7. INTERCAMBIOS Y ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO.

El centro impulsa proyectos de intercambios, tanto epistolares como telemáticos, presenciales, y estancias en el extranjero de manera que el alumnado mejore su competencia lingüística, viva necesidades de comunicación e interacción reales en el propio contexto, y conozca y valore la riqueza histórica, lingüística y cultural de otros lugares.

El centro desarrolla varios proyectos internacionales: el programa Erasmus K131 y las prácticas europeas FCT permiten a nuestro alumnado de ciclos formativos realizar estancias cortas de prácticas en empresas extranjeras como parte de su formación académica, permaneciendo, por tanto, matriculados en nuestro colegio hasta el final de sus prácticas y del ciclo formativo.

Dentro de este programa de Educación Superior se realizan acciones de formación del profesorado a través de acciones Jobshadowing en centros y empresas de la Unión Europea.

Por otra parte, el alumnado de ESO/BAT participa de estos encuentros a través de programas Erasmus K8A210 de Educación escolar.

8. PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO DESCONOCEDOR DE NUESTRAS LENGUAS VEHICULARES Y ENSEÑANZA DE ESTAS.

Las necesidades educativas del alumnado desconecedor de las lenguas oficiales de nuestra comunidad son de tres tipos:

- Lingüísticas: desconocimiento de ambas lenguas, hecho que no solo incide en su aprendizaje sino también en el proceso de socialización e inclusión en su grupo clase y en el centro educativo.
- Curriculares: dependiendo del país de procedencia, podemos encontrar un desfase curricular importante que le impide el acceso al aprendizaje del curso de referencia en el que ha sido matriculado.

- Sociales: afectan al proceso de inclusión tanto en el ámbito escolar como en el social. En la mayoría de los casos, encontramos un funcionamiento familiar diferente derivado de normas y costumbres propias de su país de referencia y, en algunos casos, condiciones socio- familiares desfavorecidas.

La competencia en ambas lenguas es importante para poder acceder al aprendizaje e inclusión social y cultural. En el colegio, actualmente, no disponemos de un aula de acogida específica para el alumnado desconocedor de nuestras lenguas vehiculares. Sin embargo, dentro del aula ordinaria, el profesorado tendrá en cuenta estrategias de atención a la diversidad que faciliten el objetivo de aprender las lenguas oficiales y cooficiales de la Comunidad Valenciana.

La especialista de apoyo a la inclusión de Pedagogía Terapéutica asesorará al profesorado en materiales para el aprendizaje progresivo de las lenguas.

Nuestro centro ofrece dos materias de refuerzo lingüístico, una de castellano y otra de valenciano, para atender al alumnado desconocedor de nuestras lenguas oficiales. En ellas, el profesorado responsable del refuerzo lingüístico tratará de acelerar el proceso de adquisición de las lenguas. Será ésta una intervención abierta, dado que los alumno/as no permanecen en ella toda la jornada lectiva; intensiva, por tratarse de una intervención rápida para acelerar su proceso de adquisición de la competencia educativa; y flexible, adaptada a las necesidades individuales.

Durante el periodo de acogida en el centro de un alumno/a desconocedor/a de la lengua vehicular, siempre que sea posible se realizarán las comunicaciones bilingües valenciano y/o castellano con la lengua de origen de la familia.

Dicho proceso de acogida está regulado en nuestra Comunidad Autónoma por la RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones y orientaciones para actuar en la acogida de alumnado recién llegado, especialmente el desplazado, en los centros educativos de la Comunidad Valenciana. Este protocolo consta de las siguientes fases:

A. Antes de la incorporación al centro del alumnado recién llegado:

1. Matriculación
2. Preparación

B. Incorporación del alumnado recién llegado

3. Bienvenida
4. Incorporación al aula

C. Posterior a la incorporación del alumnado recién llegado

5. Evaluación inicial
6. Determinación de necesidades
7. Planificación del apoyo lingüístico
8. Coordinación con el entorno escolar

9. Planificación del seguimiento

D. Seguimiento del alumnado recién llegado

10. Finalización del proceso de acogida individual del alumno o alumna

E. Evaluación del proceso

11. Evaluación del proceso de acogida

Una vez puesto en práctica el programa de acogida, conviene evaluar su puesta en práctica periódicamente. La Comisión de Coordinación Pedagógica del centro (COCOPE) impulsará esta evaluación, que llegará a todo el profesorado a través de los jefes de departamento.

9- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS USOS LINGÜÍSTICOS.

Como ya se ha comentado, el IES Pere Boïl se sitúa en una zona de predominio lingüístico valenciano y según la consulta realizada por las autoridades educativas competentes la lengua base mayoritaria del alumnado es valenciano y, por tanto:

- 1 La lengua vehicular de las diferentes actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro colegio será el valenciano siguiendo el programa de lenguas vehiculares de la administración educativa.
- 2 El vehículo de expresión habitual en las actividades docentes y administrativas, tanto las internas como externas será en las dos lenguas cooficiales. Los documentos se redactarán en las dos lenguas cooficiales.
- 3 Se hará uso del valenciano y castellano en los carteles, murales y ambientación del colegio.
- 4 Con el tiempo tenemos que conseguir que el valenciano nos sirva como lengua de cohesión entre todas las personas que formamos parte de la Comunidad Educativa, siendo vehículo de expresión de las diferentes actividades académicas.

Es responsabilidad del equipo directivo del centro y del profesorado de las distintas materias:

- Redactar y distribuir toda la documentación del centro, tanto interna como externa, en las dos lenguas cooficiales.
- El equipo directivo deberá revisar, actualizar y distribuir a profesorado y familias periódicamente las distintas políticas educativas del centro. Por su parte es responsabilidad del equipo educativo el leer y conocer estas políticas puestas a su disposición.
- Realizar un uso no sexista del lenguaje: el colegio realizará una utilización del lenguaje que no represente un uso sexista. Hay que trabajar con el alumnado para superar todo tipo de estereotipos y poder tener actitudes críticas ante contenidos de riesgo que puedan denigrar a las personas por motivos de sexo o al que se le asocie imágenes tóxicas que lleguen a convertirse en un vehículo de desigualdad y segregación.
- Comunicarse con las familias de manera efectiva, pero sin renunciar al uso del valenciano: el desconocimiento del valenciano por parte de algunas familias no ha de suponer que queden excluidas

de las actividades del colegio, pero tampoco ha de comportar una renuncia al uso del valenciano, ya que constituye una oportunidad de integración de las familias del alumnado y para la normalización y extensión de su uso.

Además

- El colegio realizará las presentaciones, la introducción o explicación de las actividades, conferencias y charlas en las dos lenguas cooficiales. La tendencia de nuestro entorno favorece claramente el uso del castellano. Por lo tanto, será necesario no cambiar sistemáticamente la lengua de comunicación del interlocutor castellanoparlante, si no es necesario. El colegio trabaja con entidades como: Ayuntamiento, Salud Pública, Centros de Primaria, Institutos de Secundaria, ONG, etc. con los que el uso vehicular de la lengua es el valenciano.
- Hay que tener en cuenta la diversidad lingüística presente en algunas aulas y en el entorno del colegio, como fuente de riqueza lingüística y cultural. Se intentará que el alumnado desconocedor de nuestras lenguas vehiculares conserve y desarrolle su lengua de origen en una clara actitud de respeto, favoreciendo su autoestima y enriqueciendo las actividades ordinarias del centro.

Por su parte el alumnado:

- Tienen derecho a acceder a la educación en su lengua materna o en una lengua que conozcan lo suficientemente como para conseguir alcanzar los objetivos de la etapa educativas.
- Tienen derecho a recibir una enseñanza plurilingüe que contribuya a su formación académica, personal y a su futuro profesional.
- Tienen el derecho y la obligación de ser respetados y de respetar la diversidad lingüística y cultural de toda la comunidad de aprendizaje.
- Tiene la obligación de respetar la integridad académica a través del uso de citas y referencias en cualquiera de los trabajos escritos que realice

Por último, las familias:

- Deben contribuir a la formación de sus hijos e hijas a través del fomento del respeto de la diversidad lingüística y cultural.
- Apoyar en la formación lingüística del alumnado dando los apoyos personales y materiales necesarios.
- Colaborar a conseguir por parte de sus hijos e hijas una actitud de respeto y responsabilidad con respecto a la integridad académica en sus trabajos.

9. COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA

En el IES Pere Boil la todas las políticas educativas, incluyendo la Política de Lingüística, serán revisadas anualmente para revisar su cumplimiento y adaptarse a posibles cambios normativos, así como a las necesidades del contexto educativo.

La comisión a cargo de la política lingüística en el I.E.S. Pere Boil de Manises está compuesta por:

- Director/a del centro.
- Jefe/a de estudios.
- Coordinador/a del IB.
- Jefes de departamento de las áreas de Lengua y Literatura Española, Lengua y Literatura Valenciana, Lenguas Clásicas (Latín y Griego), Lengua extranjera Inglés y Lengua Extranjera Francés.
- Coordinador de Biblioteca de centro.
- Bibliotecario del Bachillerato Internacional.

La difusión de este documento entre toda la comunidad educativa se realizará a través de las siguientes acciones:

- Familias: a través de las reuniones informativas de inicio de curso los tutores/as difundirán la existencia del documento, que estará a disposición de las familias en la página web del colegio y en el propio colegio para su consulta si así lo solicitaran.
- Profesorado: todos los Departamentos Didácticos implicados en el Programa del Diploma dispondrán de una copia del documento que deberán difundir entre el profesorado del mismo.
- Alumnado: el profesorado, tutor y / o coordinador informará al alumnado sobre los aspectos más relevantes de esta política bien a través de charlas o reuniones como a través de documentos colgados en la plataforma AULES o compartidos por correo electrónico corporativo
- Profesorado de nueva incorporación al Programa: al inicio del curso el coordinador/a mantendrá una reunión con dicho profesorado para informarle de todas las características generales del Programa del Diploma y de toda la documentación que deben conocer y manejar.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS y FUENTES DE INFORMACIÓN

- Bachillerato Internacional: Nuestros principios. (21 septiembre 2021)
<https://www.ibo.org/es/about-the-ib/mission/>- Última consulta 21 de febrero de 2025
- Bachillerato Internacional: Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB (2 septiembre 2024).
<https://www.ibo.org/es/benefits-of-the-ib/the-ib-learner-profile/> (Ultima consulta 21 de febrero de 2025)
- Bachillerato Internacional: Pautas para elaborar la política lingüística del colegio. (2008)
- Bachillerato Internacional: Pautas para la autorreflexión de los colegios sobre su política lingüística. (2012)
- Trafford, K. (2024, 18 marzo). Educación internacional y multilingüe, ¿cuáles son sus beneficios y por qué es tan importante? La Razón. https://www.larazon.es/sociedad/educacion-internacional-multilingue-cuales-son-sus-beneficios-que-tan-importante_2024031865f7cae3cb58620001fagb8c.html